

Guatemala, 31 de mayo 2018
Informe 05 -2018

Licenciado:

Juan Alberto Monzón Esquivel
Vice-Ministro de Cultura
Su Despacho.

Estimado Licenciado Monzón:

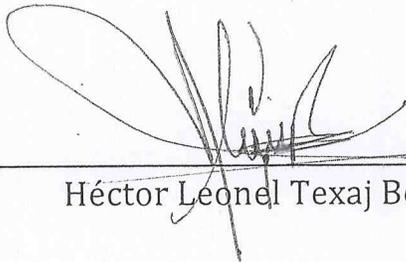
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos número 451-2018** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 10-2018**. Correspondiente al período del 01 al 31 de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A", No. 069**.

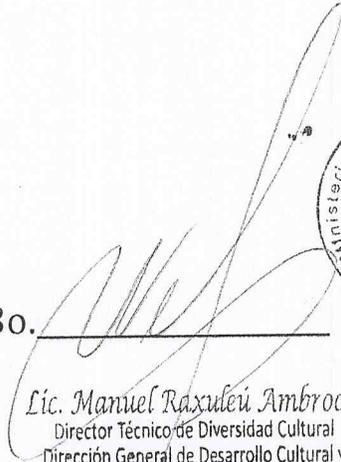
Actividades realizadas:

- a) Apoyo al centro de costos, con la realización y actualización del plan operativo anual a partir de las modificaciones establecidas y realizadas durante el mes de abril y que repercute en saldos que son necesarios que se vuelvan actuariales para el control de las actividades establecidas en el mes de mayo.
- b) Elaboración en el SIGES de las preordenes de los formularios de pedidos que se han enviado a compras para la realización de las actividades planteadas en el primer cuatrimestre.
- c) Apoyo en las modificaciones presupuestarias en el sistema SIGES a fin de ordenar la planificación, los requerimientos y la utilización de recursos que hayan propiciado economías argumentando el control de las metas que se establecen en la dirección técnica-
- d) Elaboración de informes de las actividades planteadas y realizadas que se dejaran en el plan operativo anual y que corresponden a la realización de actividades del primer cuatrimestre del año 2,018.
- e) Apoyo en la adecuación de los gastos que se establecen en las actividades para re direccionar los excedentes y una adecuación de actividades en el POA, 2018.

Resultados obtenidos:

- a) Elaboración de las matrices de información como el plan operativo anual, la gestión de las metas por actividades realizadas y la elaboración de informes sobre actividades realizadas estas enviadas a la delegación de planificación.
- b) Entrega de comprobantes elaborados a partir de las modificaciones presupuestarias que son generadas desde el sistema SIGES, el cual propicia la gestión de tales movimientos que adecua los valores económicos a fin de coadyuvar la realización de las actividades del plan operativo anual.
- c) Elaboración y entrega del plan operativo anual integrado conforme los valores del SIGES, y análisis de los valores que se tienen en cada actividad verificando el control de cuanto se tenía presupuestado y cuanto se gasto por renglón presupuestario.
- d) Generación de información que sirve para la conformación de los expedientes de actividades y propiciar el avance en cuanto a metas establecidas y elaboradas conforme a reporte runn que se presenta a planificación.
- e) Elaboración de justificaciones de las modificaciones presupuestarias que se realizan a fin de que sean consistentes y preste credibilidad de los hechos para la aprobación de tales movimientos presupuestarios.

F. 
Héctor Leónel Texaj Bosos

Vo.Bo. 

Lic. Manuel Raxuleu Ambrocio
Director Técnico de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES